

A tenor de lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, artículo 34 de la Ley General de la Seguridad Social y artículos 85 y 86 del Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social, contra la providencia de apremio podrá formularse recurso de alzada en el plazo de un mes contado desde el día siguiente en que se recibe la notificación de la providencia de apremio, ante el superior jerárquico del que dictó el acto que solo será admisible por los siguientes motivos debidamente justificados: Pago, prescripción, error material o aritmético de la determinación de la deuda, condonación, aplazamiento de la deuda o suspensión del procedimiento, falta de notificación de la reclamación de deuda. La interposición del recurso suspenderá el procedimiento de apremio hasta la resolución de la impugnación.

Modos de pago: El importe deberá ser hecho efectivo por los medios de pago legalmente admitidos dentro del plazo de quince días naturales siguientes al de la presente notificación, mediante ingreso en la cuenta restringida de la Unidad de Recaudación Ejecutiva (U.R.E.) que mas abajo se indica.

Entidad financiera: Banco Santander Central Hispano.

Domicilio: Jesús de Monasterio, 4 - 39010 - Santander.

Número de cuenta: 0049-5401-91-2310182022.

Para abonar la deuda deberá consignar en el documento bancario de ingreso, además del importe a pagar, los siguientes datos:

Tipo identificador (C.C.C.), número del expediente, nombre o razón social y CIF o NIF que se indican en la relación adjunta:

TÍTULO EJECUTIVO	IDENTIFICADOR DEL S.R.	NOMBRE/RAZ. SOCIAL	DOMICILIO	C.P. LOCALIDAD	IMPORTE RECLAMADO	PERÍODO LIQUIDACIÓN
39 2008 050014002	07 091005182859	JIMENEZ GABARRI RAFAEL	CL SAN LUIS 6 4 DCH	39010 SANTANDER	168,65	10/06 10/06
39 2008 050016123	07 390040992052	PEÑA ALONSO GERARDO	CL ANTONIO DE CABEZO	39003 SANTANDER	5.935,72	08/06 02/07
39 2008 050013796	07 390048667075	ARNAIZ CANAL M CONSUELO	CL MADRE SOLEDAD 22	39012 SANTANDER	229,97	12/06 12/06
39 2008 050016325	07 391014288134	AVILA CALLAO AUGUSTO OVIDIO	CL VIRGEN DEL CAMINO	39001 SANTANDER	238,62	07/07 07/07
39 2008 050013800	07 391016959977	MOREIRA MENDOZA LUIS MIGUEL	CL CUESTA DE LA ATAL	39001 SANTANDER	1.046,30	02/07 03/07

Santander, 15 de diciembre de 2008.—La recaudadora ejecutiva, Elena Alonso García.
08/17209

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Unidad de Recaudación Ejecutiva 39/04

Notificación de actuaciones administrativas

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (BOE del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Santander, 10 de diciembre de 2008.—La recaudadora ejecutiva, Elena Alonso García.

Relación que se cita:

NUM. REMESA: 39 04 1 08 000061

TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL	DOMICILIO	COD.P	LOCALIDAD	PROCEDIMIENTO	NUM.DOCUMENTO	URE
07 391013505464	0521	PACHITO QUINTERO ADRIAN	CL AFRICA 13 1	39001	SANTANDER	REQUERIMIENTO DE BIENES	39 04 218 08 003919703	39 04
39 04 08 00230196								
10 39106199391	0111	TRADE CONSTRUCCIONES 2007, S.L.	CL GENERAL DAVILA 45 1 3	39006	SANTANDER	REQUERIMIENTO DE BIENES	39 04 218 08 003935463	39 04
39 04 08 00232725								
07 390036972010	0521	MARTINEZ SAIZ JOSE LUIS	CL LA CENTRAL 1 B 5	39608	CACICEDO	REQUERIMIENTO DE BIENES	39 04 218 08 003935867	39 04
39 04 08 00233129								
10 39103626770	0111	GOMEZ POZO ANTONIO	CL ALTA 46 BLQ. B ESC. E 39 B 0	39008	SANTANDER	REQUERIMIENTO DE BIENES	39 04 218 08 003962947	39 04
39 04 06 00076255								
07 391013704518	0521	FLORES ROJAS CECILIA	CL FRANCISCO ITURRINO 64 49 D	39011	SANTANDER	REQUERIMIENTO DE BIENES	39 04 218 08 004099959	39 04
39 04 08 00234846								
10 39100995343	0111	COM. PROP. ANTONIO M ENDOZA DEL 20 AL 28	CL LA FOLIA 20	39007	SANTANDER	REQUERIMIENTO DE BIENES	39 04 218 08 004100262	39 04
39 04 08 00235250								
10 39104057210	0111	OJJO ELGUERO SUSANA	CL FERNANDO DE LOS RIOS 76 2 D	39007	SANTANDER	REQUERIMIENTO DE BIENES	39 04 218 08 004100868	39 04
39 04 08 00235553								
10 39104813002	1211	MOLLEDA SANCHEZ MARIA LUISA	AV FARO_1 (D) 0 2 4 D	39005	SANTANDER	REQUERIMIENTO DE BIENES	39 04 218 08 004101676	39 04
39 04 08 00236462								
07 391004331789	0521	CASADO OBREGON BORJA	CL VERIDIANO ROJO 23 2 DC	39012	SANTANDER	REQUERIMIENTO DE BIENES	39 04 218 08 004103494	39 04
39 04 08 00237573								
07 391006700108	0521	GARCIA GONZALEZ NURIA	CL PASAJE DE PUNTIDA 2 1 IZD	39003	SANTANDER	REQUERIMIENTO DE BIENES	39 04 218 08 004103595	39 04
39 04 08 00237674								
07 391008954851	0521	BREA FERNANDEZ MARIO ANTONIO	CL PEÑA REDONDAS CENTRO ASTURIANO 17	39010	SANTANDER	REQUERIMIENTO DE BIENES	39 04 218 08 004103801	39 04
39 04 08 00237775								
07 391021599914	0521	STRUNGARU --- GHEORGHE	CL PINTOR VARELA 5 1 D	39300	TORRELAVEGA	REQUERIMIENTO DE BIENES	39 04 218 08 004104104	39 04
39 04 08 00237977								
07 391021600015	0521	POPA --- VICTOR	CL PINTOR VARELA 5 1 D	39300	TORRELAVEGA	REQUERIMIENTO DE BIENES	39 04 218 08 004104205	39 04
39 04 08 00238078								
07 391021601025	0521	IOVANA --- GEORGE	CL PINTOR VARELA 5 1 D	39300	TORRELAVEGA	REQUERIMIENTO DE BIENES	39 04 218 08 004104508	39 04
39 04 08 00238280								

TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL DOMICILIO	COD.P	LOCALIDAD	PROCEDIMIENTO	NUM.DOCUMENTO	URE
07 391021601126	0521	STOIAN --- COSTEL			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 04 08 00238381		CL PINTOR VARELA 5 1 D	39300	TORRELAVERGA	REQUERIMIENTO DE BIENES	39 04 218 08 004104710	39 04
10 39105186753	0111	OSORIO VILLEGAS HERNAN ELOY			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 04 08 00239694		CL INES DIEGO NOVAL 40 2 IZQ	39012	CUETO	REQUERIMIENTO DE BIENES	39 04 218 08 004145934	39 04
07 390031946905	0521	JIMENEZ SANTOS VIRGILIO			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 04 08 00240203		CL HERNAN CORTES 15 EN	39003	SANTANDER	REQUERIMIENTO DE BIENES	39 04 218 08 004147146	39 04
07 390046647354	0521	MARTINEZ LOPEZ MARIA TERESA			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 04 08 00240405		CL SAN PEDRO DEL MAR 24 02 IZ	39012	MONTE	REQUERIMIENTO DE BIENES	39 04 218 08 004147348	39 04
10 39001244515	1211	ALONSO HERMOSA ENRIQUE			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 04 08 00240910		AV LOS CASTROS 16 18 1	39005	SANTANDER	REQUERIMIENTO DE BIENES	39 04 218 08 004148055	39 04
10 39105271831	0111	TRATTORIA DAVINCE , S.L.			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 04 08 00243132		CL SAN FERNANDO 16	39010	SANTANDER	REQUERIMIENTO DE BIENES	39 04 218 08 004268394	39 04
07 391018070023	1221	SAMSON --- OXANA			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 04 08 00243536		CL LAVAPIES 46 P6 2º E	39012	SANTANDER	REQUERIMIENTO DE BIENES	39 04 218 08 004268802	39 04
07 390040858373	2300	GRANDA FERNANDEZ GEN EROSA			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 04 08 00243738		CL GENERAL DAVILA 13 3 IZQ	39005	SANTANDER	REQUERIMIENTO DE BIENES	39 04 218 08 004269004	39 04
07 390041984987	0521	GARCIA GALNARES ANGEL			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 04 08 00244041		CL EMILIO DIAZ CANJEA 7 3º	39012	SANTANDER	REQUERIMIENTO DE BIENES	39 04 218 08 004269206	39 04
07 391005288756	0521	LLATA FERNANDEZ JOSE LUIS			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 04 08 00244142		CL GENERAL DAVILA, 264 8 3º DCH	39006	SANTANDER	REQUERIMIENTO DE BIENES	39 04 218 08 004269307	39 04
07 391013142625	0521	CARRERA CALDERA SERGIO			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 04 08 00245657		CL BARRIO LA GLORIA 74 2 E	39012	SANTANDER	REQUERIMIENTO DE BIENES	39 04 218 08 004285370	39 04
07 391020996591	0521	IANCU --- ION			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 04 08 00145728		CL PROFESOR JIMENEZ DIAZ 12 EN DCH	39007	SANTANDER	REQUERIMIENTO DE BIENES	39 04 218 08 004498063	39 04
10 39104736412	0111	ABSTRACTA DISEÑO Y C OMUNICACION MARSE, S	.L.		DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES		
39 04 07 00233607		CL ARRABAL 25 1C 4	39003	SANTANDER		39 04 303 08 002248471	39 04

A N E X O I

NUM.REMESA: 39 04 1 08 000061

URE	DOMICILIO	LOCALIDAD	TELEFONO	FAX
39 04	AV CALVO SOTELLO 8 1	39002 SANTANDER	942 0204268	942 0204222

08/17223

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Unidad de Recaudación Ejecutiva 39/04

Notificación de actuaciones administrativas

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (BOE del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Santander, 10 de diciembre de 2008.—La recaudadora ejecutiva, Elena Alonso García.

Relación que se cita:

NUM. REMESA: 39 04 1 08 000062

TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL DOMICILIO	COD.P	LOCALIDAD	PROCEDIMIENTO	NUM.DOCUMENTO	URE
10 39104736412	0111	ABSTRACTA DISEÑO Y C OMUNICACION MARSE, S	.L.		DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES		
39 04 07 00233607		CL ARRABAL 25 1C 4	39003	SANTANDER		39 04 303 08 002248572	39 04
10 39104736412	0111	ABSTRACTA DISEÑO Y C OMUNICACION MARSE, S	.L.		DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES		
39 04 07 00233607		CL ARRABAL 25 1C 4	39003	SANTANDER		39 04 303 08 002248673	39 04
10 39104736412	0111	ABSTRACTA DISEÑO Y C OMUNICACION MARSE, S	.L.		DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES		
39 04 07 00233607		CL ARRABAL 25 1C 4	39003	SANTANDER		39 04 303 08 002248774	39 04
10 39104736412	0111	ABSTRACTA DISEÑO Y C OMUNICACION MARSE, S	.L.		DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES		
39 04 07 00233607		CL ARRABAL 25 1C 4	39003	SANTANDER		39 04 303 08 002248875	39 04
10 39104736412	0111	ABSTRACTA DISEÑO Y C OMUNICACION MARSE, S	.L.		DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES		
39 04 07 00233607		CL ARRABAL 25 1C 4	39003	SANTANDER		39 04 303 08 002248976	39 04
10 39104736412	0111	ABSTRACTA DISEÑO Y C OMUNICACION MARSE, S	.L.		DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES		
39 04 07 00233607		CL ARRABAL 25 1C 4	39003	SANTANDER		39 04 303 08 002249077	39 04
10 39104736412	0111	ABSTRACTA DISEÑO Y C OMUNICACION MARSE, S	.L.		DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES		
39 04 07 00233607		CL ARRABAL 25 1C 4	39003	SANTANDER		39 04 303 08 002249178	39 04
07 391016107791	0521	SANTOS MARCOS JOSE IGNACIO			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
39 04 08 00205443		CL MARCELINO SANZ DE SAUTUOLA 14 3 DCH	39003	SANTANDER		39 04 313 08 004015689	39 04
07 390027532391	0521	PAZOS COSTA ANGEL			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
39 04 07 00107810		BO CAMARREAL, 2 0	39011	SANTANDER		39 04 313 08 004089552	39 04
07 391018719317	0521	FERNANDEZ CARRAL MARIA ELENA			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
39 04 07 00178841		CL SAN JOSE 16 BAJO (LA SELECTA) 0	39001	SANTANDER		39 04 313 08 004141385	39 04
07 390051096927	0521	ALONSO ALONSO FERNANDO			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
39 04 08 00129863		PZ PIQUE Y VARELA 2 4 G	39300	TORRELAVERGA		39 04 313 08 004141688	39 04
10 39102333741	0111	FRUTAS MANUEL LLATA SALAS S.L			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
39 04 08 00175939		CL ANDRES DEL RIO MERCADO PUERTOCHI 0	39003	SANTANDER		39 04 313 08 004141991	39 04